

## Informe de Actividades Agosto 2020

Jutiapa 31 de agosto de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Agosto de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 759-2020-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En la reunión mensual de COMUSAN, del mes de Agosto se pudo definir con todas las instituciones participantes, los lugares más afectados por inseguridad alimentaria, los cuales se deben priorizar, para trabajar de forma integral el problema de la desnutrición en las comunidades con el mayor número de casos en el municipio de Jutiapa</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En conjunto con los asistentes a la reunión, se pudo compartir la forma en que se han estado realizando las gestiones de alimentos, los lugares en que se ha podido entregar y la forma en que se pueden mejorar los niveles de coordinación a manera de llegar a quienes realmente necesitan la ayuda, en el momento oportuno</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se pudo acompañar a miembros de la Omsan y a personal de los dos centros de salud de Jutiapa, en la entrega de raciones para niños de la montaña de Jutiapa. También se pudo cooperar en la consecución de frijol necesario para entregar bolsas de víveres con más contenido de proteína. Y el monitoreo de las acciones de SAN que se le han realizado a los niños.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se pudo cooperar en el seguimientos de los expedientes de asistencia alimentaria Covid 19, para la obtención raciones por parte de las instituciones de gobierno. A la ves también se pudo acompañar la entrega de dichos alimentos a las personas que fueron seleccionadas por riesgo de desnutrición en tiempos de Covid 19.</li></ul>

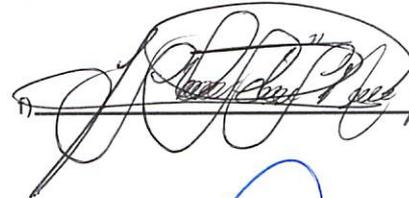
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte integrante del comité de manejo de emergencias a nivel municipal COE. Se pudo colaborar en la elaboración de un plan el cual esta dirigido a los tres actores que tienen que ver en el manejo de la pandemia COVID 19. Estos actores son la población, los comerciantes del mercado y los transportistas con quienes en una reunión se discutió el plan.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En las diferentes semanas que conforman el mes de Agosto se pudo extraer la información de niños con DA de las bases del centro de salud y procesar los datos para que la delegación departamental pudiera entregar la información, a las instituciones que tienen programas relacionados con desnutrición e inseguridad alimentaria, para que puedan ayudar a los nuevos niños detectados.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión del comité municipal del manejo de emergencias COE se pudieron discutir con las diferentes instituciones, las diferentes medidas que se debían implementar para disminuir los contagios derivados de la pandemia COVID 19. Así mismo se pudo contar con información para implementar nuevas medidas que puedan mitigar la pandemia.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI-2513 57449 0901

Ing. Agrónomo  
 Carlos Enrique García Ariza  
 Colegiado No 1402

f)   


f)   
 Ing. René Martínez Farfán  
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domingo Fabrales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-